

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
A LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA
EN LA CAPITAL
UN MES, 1 PTA.; TRIMESTRE, 3
FUERA
TRIMESTRE, 4'50
PUNTO ÚNICO DE SUSCRIPCIÓN:
MIÑANA, 7 Y 9, VALENCIA

DIARIO DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA
5 céntimos en Valencia.

Fundador: Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.—Propietario: D. F. Peris Mencheta.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LA LÍNEA
los reclamos para la primera plana.
75 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 2.ª y 3.ª plana.
15 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 4.ª plana.
Remitidos y esquelas mortuorias a precios convencionales.

Año XXX.—Núm. 9.688

Valencia Miércoles 3 de Enero de 1906

Oficinas: Miñana, 7 y 9

Pérdida

Se suplica a la persona que se haya encontrado un reloj de oro con cuatro medallas de plata, que se perdió el día 31 del pasado Diciembre, desde la iglesia del Milagro por las afueras de Serranos hasta el puente de San José, lo entregue en la calle del Mar, 109, y se le dará una buena gratificación.

Notas de información

Tres horas duró el Consejo de ministros que se hallaba reunido a la hora de celebrar nuestra última conferencia telefónica con Madrid, y a juzgar por la nota oficiosa facilitada a la prensa, la sesión ministerial tuvo verdadera importancia.

Dice la expresada nota, que después de resolverse asuntos de puro trámite y una protesta referente a asuntos relacionados con la emigración, el Sr. Moret cesó a los ministros a que estudien activamente la confección de los Presupuestos para 1907 y la reorganización de algunos servicios; se analizaron las obligaciones que impone al Gobierno la cuestión del *affidavit*, y el Sr. Salvador (D. Amós) desarrolló el plan financiero para el próximo año, teniendo en cuenta el resultado de los debates y las enmiendas presentadas, acordándose inventariar el material inservible de Guerra y Marina y los inmuebles y edificios para enajenarlos, a cuyo fin se presentará a las Cortes el oportuno proyecto de ley pidiendo la autorización.

Ocupóse el ministro de la Gobernación del cable de Canarias, y el Sr. Moret resumió todas las proposiciones y enmiendas a los presupuestos hechas en las Cámaras para que las tengan en cuenta los ministros al confeccionar los nuevos presupuestos, encargando la necesidad de poderlos presentar a las Cortes en 1.º de mayo próximo. De este asunto volverá a tratarse en el Consejo del viernes.

Hablóse de la convención franco española respecto a la construcción de los ferrocarriles transpirenaicos, acordándose pedir al Gobierno francés cumpla sus compromisos, con objeto de ordenar a los ingenieros españoles que comiencen sus trabajos para poder explicar la línea y dar principio a la construcción, y se convino en la necesidad de reorganizar inmediatamente algunos servicios, entre ellos el de la magistratura en Madrid y en Barcelona, especialmente en esta última capital, y se acordó que el Sr. García Prieto redacta el oportuno proyecto de ley y que reconduca a las Audiencias de dichas ciudades la circular del fiscal del Supremo, respecto a la persecución de ciertos delitos.

Después se trató de la huelga de los obreros tipógrafos de Vigo, acordando que el conde de Romanones dé instrucciones a la Guardia civil para cuando se presenten casos análogos de atentados contra la propiedad, y terminó el Consejo conviniéndose en que es preciso poner en práctica todas las mejoras ofrecidas por el partido liberal en el programa que publicó en vísperas de alcanzar el poder.

Quando los ministros se retiraban del Consejo, el conde de Romanones dijo a los periodistas que el viernes próximo presentará varios importantes proyectos, que señalarán el comienzo de la obra liberal, de acuerdo con lo ofrecido en el Manifiesto del partido.

La Agencia Mencheta dice que en los círculos políticos se comentó animadamente el que los ministros no se ocuparan en Consejo de lo referente a la modificación del art. 7.º del Código militar, y añade:

«Es indudable que el Sr. Moret busca una fórmula; pero creése difícil que la encuentre, porque la cuestión está planteada en términos irreductibles. No se trata de

que las leyes señalen castigos para ciertos delitos, porque con respecto a esto ni hay ni puede haber cuestión, sino derogar la ley de 1900, entregando a los periodistas a los Consejos de guerra.»

Los pesimismoes llegan hasta suponer que se aplazará la resolución del asunto hasta después de la boda de la infanta y que no se reanudarán las sesiones de Cortes, pues sobrevendrá el conflicto y quizás se forme un ministerio Dato con Luque ó Delgado Zulueta.

En cambio un telegrama de esta madrugada a las tres, desvanece todos estos rumores, diciendo:

«La noticia de mayor actualidad es que el general Luque ha amainado mucho en la cuestión de la ley para castigar los delitos contra la patria y el ejército, llegando hasta el extremo de aceptar que estos delitos sean juzgados por los tribunales ordinarios; es decir, que queden las cosas como están ahora. Lo único que se hará en esta ley es castigar esos delitos con mayores penas de las que hoy se señalan en el Código.»

La cuestión del marqués de la Vega de Armijo, asegura un corresponsal que ha quedado resuelta, pues parece que el citado prócer se conforma con que a cambio del alcaide que se le negó, se le den dos gobernadores en la combinación que se está ultimando, y que se asegura que ha de ser muy extensa.

La comisión que entiende en la supresión ó reforma del impuesto de consumos ha acordado remitir a los ayuntamientos unos cuestionarios que contienen estos tres puntos: 1.º Inconvenientes que presenta en la actualidad el impuesto; 2.º Medios prácticos para la sustitución ventajosa por otro; y 3.º Medios de hacer eficaz la supresión para los consumidores.

La boda de la infanta

Madrid 2.

Cámara nupcial de los futuros esposos
Las nuevas habitaciones que han de ocupar en el Palacio real los futuros y egregios cónyuges merecen ser mencionadas con especialidad, por el buen gusto con que ha sido dirigida y ejecutada su ornamentación.

Dichas habitaciones, son las mismas que ocupara S. A. la infanta doña Isabel; pero después de las obras últimamente realizadas en las mismas, éstas han perdido totalmente el carácter y el sabor antiguo que tenían, presentando hoy un conjunto de belleza y buen gusto, como el lector podrá apreciar por la descripción que de ellas, ó sea de las más principales, vamos a hacer a continuación, siquiera sea de un modo muy conciso:

La Saleta
Entrando por la Furrilla, y a la izquierda, se ve la Saleta, hermosa habitación, cuyas paredes aparecen forradas de terciopelo carmesí de Génova, a su alrededor una magnífica sillería de seda y sobre la chimenea aparecen ricos relojes y gran número de objetos artísticos. En el centro existe un velador precioso de mosaico, y del techo pende una colosal araña, dorada a fuego.

El techo de esta habitación es de lo más notable que se conoce. Está pintado por el insigne Velázquez, y representa el poder de España en las cuatro partes del mundo.

En primer término aparece la Monarquía española, simbolizada por una matrona entre dos globos; lleva manto, corona y cetro, y tiene un león al lado. En el término inferior se ven unidas la Justicia y la Paz, y en el primer plano las diversas par-

tes del mundo: Europa está representada por una hermosísima joven, sentada, ostentando en sus sienes una magnífica diadema y sosteniendo en la mano derecha una iglesia con su correspondiente cruz, símbolo de la fe. A sus pies se ve un buho y varios instrumentos de arte. Asia está representada por otra hermosa joven, de pie, y adornada lujosamente al estilo oriental, teniendo en la mano un incensario. A África la representa una joven, negra, sirviéndole de corona la cabeza de un elefante, y, por último, América, aparece representada por una mujer, morena, adornada con plumajes y armas y en actitud de ofrecer frutas con una mano, mientras con la otra sostiene un collar de piedras preciosas, símbolo de la riqueza de aquella hermosa parte del mundo.

La antecámara
Este gran departamento se halla lujosamente adornado y contiene hermosos cuadros y otras joyas artísticas de gran valía. El mobiliario, hábilmente tallado, está vestido de seda color café, y las paredes se ven cubiertas con tapices antiguos de un mérito y riqueza extraordinarios. Sobre cuatro preciosas consolas descansan bustos de mármol, valiosos relojes y diversos objetos de arte.

El techo de esta pieza, pintado también al óleo por el inmortal Velázquez, representa la Benignidad, acompañada de las cuatro virtudes cardinales.

La Benignidad se representa por una matrona, al lado de un trono, con la cabeza coronada, sobre la que brilla el sol.

En una mano tiene un ramo de pino, con su fruto. A su inmediación se ve un elefante y dos génius alados, uno de los cuales sostiene el manto regio y el otro un clarín con flores blancas.

En lugar inferior, y delante del trono, están la Fortaleza, representada por una mujer armada; la Prudencia, con un espejo redondo en la mano derecha y una gran serpiente en la otra, y la Templanza, echando agua de un jarro a otro, acompañada de un niño que lleva un freno en la mano. Detrás del niño se ve un camello, y en el aire aparecen varios ángeles ofreciendo a la Benignidad tres coronas de laurel.

La cámara
Los muebles de esta pieza corresponden en un todo a la gran magnificencia del decorado general de la sala. En las paredes se pueden admirar riquísimos tapices, magníficas colgaduras y portiers de raso con sobrepuestos de terciopelo.

Como en las anteriores habitaciones, en el techo lucen hermosos frescos debidos al pincel del insigne Francisco Bayen.

El asunto que desarrolla la pintura es el de la Providencia presidiendo las virtudes y facultades del hombre.

En el punto más elevado se distingue a la figura de la Providencia en forma de matrona, sentada en un trono de luz, cercada de gran número de ángeles. En sus manos tiene la cornucopia y el cetro, mostrando el globo de la tierra. El globo es de gran tamaño, y sobre él está sentado el Tiempo, representado por un anciano con alas y guadaña. Inmediato a él se ven las tres Parcas, dos de ellas con ruecas, y la tercera con unas tijeras en el acto de cortar el hilo de la vida. Delante del globo aparece una majestad regia, representada también por una matrona, acariciando un águila, y una hermosa joven, la Nobleza, con la lanza en una mano y con la estafeta de Minerva en la otra. La figura de la Paz está a su lado derecho, con el ramo de oliva, y al izquierdo la de la Fortuna, significada por una mujer, sentada sobre un elefante, luciendo en la cabeza dos pequeñas astas del ternero. A la Fortuna sigue la Virtud heroica, simbolizada en Hércules, coronado de laurel y rodeando su cuerpo una piel de león. A la Virtud heroica sigue

el Animo valiente y generoso, representado por un hombre desnudo, ostentando en una mano un ramo de laurel, mientras con la otra acaricia a un león.

En la parte superior se ven las cuatro virtudes cardinales con sus atributos. La Prudencia, representada por el espejo y la serpiente; la Justicia, por la balanza; la Fortuna, por las armas, y la Templanza, por el freno y la palma.

En el segundo ángulo donde figura este grupo se ven simbolizadas algunas facultades de nuestra alma.

En la parte de la bóveda que corresponde a las ventanas se ve a la Caridad, representada por una hermosa matrona, en el acto de dar el pecho a un niño débil.

En la fachada siguiente hay un trozo de nube sosteniendo a la Fe, significada por una virgen vestida de blanco con un cáliz en la mano derecha y con la izquierda apoyada en una cruz, sostenida por varios ángeles.

Al lado opuesto está la Esperanza, hermosa joven, con vestido verde, apoyando su cabeza en una mano, mientras con la otra sostiene un libro.

Siguen a continuación diversos grupos de lindas figuras, siendo las más notables un venerable anciano con traje sacerdotal y la mano extendida, de la que sale una llama. En la otra mano tiene una espada.

Desconocese la alegoría que representan estos atributos, pero se cree sean los del Sacrificio, puesto que a su lado hay una joven al pie de un altar, sobre el que se ve una serpiente. El Dominio de sí mismo está representado por un joven en la plenitud de todo su vigor, sentado sobre un león, al que sujeta con un freno. La Autoridad ó Potestad es una bella matrona sentada y vestida con suntuosidad regia. La cabeza está cubierta con un velo azul, ostentando en la diestra unas llaves y en la izquierda un cetro, teniendo delante algunos libros y varios pequeños cuadros con diferentes armas.

Mirando a esta matrona se ve a una joven, la Fidelity, con un sello en una mano y en la otra una llave y un perrito al lado, y por último, la Prosperidad, otra agraciada joven, se ve coronada de florescillas, apoyando uno de sus brazos en la cornucopia de la Riqueza.

Pieza de recibir
El saloncillo ó pieza de recibir está forrado de terciopelo verde claro, sobre fondo de raso azul y contiene lindos cuadros en pequeños atriles.

Su tapizado, haciendo juego con el asiento y el techo, está pintado por Velázquez.

Dichas pinturas representan la Recomendación del Mérito y de la Felicidad. La Recomendación, en forma de hermosa matrona, aparece sentada en una nube, adornada de corona y cetro, y en disposición de premiar al verdadero Mérito con varias palomas, guirnaldas y joyas, que se ven en una bandeja sostenida por un genio alado. Acompaña a esta matrona una doncella con un cetro en la mano, símbolo de la Recomendación. El Mérito está expresado por un hombre armado y coronado de laurel. Delante de él se ven una lanza, un escudo y un yelmo, y detrás un genio sosteniendo un libro, como significación del mérito militar y literario. Detrás de estas figuras y en los cuartos extremos, lucen cuatro grandes medallones, representando la Pintura, la Escultura, la Poesía y la Arquitectura.

La alcoba de la infanta
La alcoba de la gentil y simpática infanta es del más exquisito gusto.

Toda ella está forrada de azul pálido y cubierta de *lampás* del mismo color, con franjas y flores, correspondiendo su decorado al estilo Luis XVI.

Las colgaduras, con forro de raso, son de azul celeste.

El lecho es de ébano tallado y bronce, ostentando el medallón del centro las iniciales M. T. enlazadas. Del techo pende una preciosa lámpara de bronce y cristal, siendo los demás muebles riquísimos y de gran valor.

El techo de esta habitación es también una magnífica obra de arte.

Está pintado por Mariano Maella, y representa la unión de las Virtudes Cardinales.

El tocador
El tocador es una pequeña, pero muy linda pieza, tapizada de seda color rosa, con un lujoso artesonado de igual color.

En ella figuran gran número de preciosos objetos apropiados al fin a que está destinada.

La Biblioteca
El salón-biblioteca está todo él pintado de gris claro con franjas y ramos oscuros. En el centro se ve una gran mesa de estudio y a los lados magníficas librerías y estantes, de roble.

Sobre dicha mesa-despacho y a la derecha hay varios cuadros con los retratos de todos los individuos de la familia real.

Alcoba y despacho del infante
Esta habitación se halla tapizada de peluche encarnado. Los adornos y mobiliario son lujosos y artísticos, decorando sus paredes varios cuadros de mucho mérito.

También tiene el techo pintado por Francisco Bayen, representando su composición la Felicidad pública, la Abundancia y la Paz.

El despacho ó gabinete de estudio está forrado de tapicería, con las entrecalles de peluche color plomo. La sillería y demás muebles que le decoran son de idéntico color.

En el techo se ven pintados diversos dibujos de adorno que no merecen mencionarse.

Quedan aún varias habitaciones más sencillas y destinadas a otros servicios. Como no está todavía terminada su ornamentación renunciamos a describirlas.

Nuestro folletín

Hoy terminamos la publicación de la interesante novela.

Los dramas de París

cuyos episodios y escenas emocionantes han merecido la aprobación de nuestros abonados.

Con el fin de que los lectores no echen de menos en el folletín relatos interesantes, que les proporcionen honestos pasatiempos, hemos adquirido la propiedad de la interesante novela.

El capitán Marcof

del distinguido escritor francés Ernesto Capendu, cuya publicación comenzaremos en seguida.

Para convencerse de la bondad de

El capitán Marcof

bastará decir que ha sido sancionada por todos los públicos, y que en Barcelona, a donde ha visto la luz en *El Noticiero Universal*, se ha hecho una extensa tirada, que ha quedado agotada en pocos días.

El capitán Marcof

es una novela episódica de la Revolución francesa, con todos los horrores de la época del Terror.

Esta página negra, sombría de la historia francesa, ha servido a Capendu de fondo a su novela.

El capitán Marcof

que es un cuadro lleno de vida intensa con la sombría realidad de aquella época terrible.

FOLLETIN (1814)

Los dramas de París

(Continuación)

mela; comunicadla a M. Andrea Chambrun, que estoy segura de que se alegrará. —Cuanto al veneno, gracias al cual M. Douteville se ha librado de la guillotina y nos proporciona a nosotros un feliz acontecimiento, comprenderéis fácilmente cómo pudo beberlo el prisionero si os digo que ayer por la mañana estuvo a verle M. Portal.

—Bien, sí—dijo gravemente Alberta.—Obrando de ese modo M. Portal, ha prestado a todo el mundo un inmenso servicio, sobre todo a M. Santiago Douteville.

—Cuanto al matrimonio—prosiguió monsieur Chambrun,—estoy cierto pensareis conmigo, señorita, de que no debe efectuarse antes de ocho ó nueve días, vistos los acontecimientos que se han desarrollado y aun creo que debe efectuarse lejos de París, en una ciudad del Delfinado, donde poseo algunas fincas.

—Soy de vuestro parecer.

—Os abandono, señoras; pero para ser reemplazado pronto por Andrés, quien confío logre para mí el perdón de Baptista por no haberle hecho una visita más larga.

—¡Oh, caballero!—balbuceó avergonzada la aludida.—Os aseguro que...

—Que tengo razón, ¿no es así? Precisamente por estar convencido de ello me voy apresuradamente a transmitir a Andrea vuestra respuesta.

XXIX

Aquella misma noche, a eso de las doce, una carretela descubierta, tirada por dos briosos caballos, llevaba a dos jóvenes de

distinto sexo a través de los muchos vehículos que recorrian de un a otro extremo la grande avenida de los Campos Eliseos.

En poco tiempo llegaron al bosque y se internaron por la alameda más sombría y menos frecuentada.

—Querida Diana—dijo entonces el barón bajando la voz.—¿No os dejareis nunca vencer? ¿No consentireis en esa unión que me haría feliz y a la cual sólo se opone vuestra voluntad?

—¡Ah, mi querido Luis!—contestó la dama.—¿No sabéis que esa unión colmaría todos mis goces y que la deseo tanto como vos? Pero, ya os lo he dicho; pongo vuestro honor por encima de todo, hasta de mi propia dicha, y en tanto exista en el mundo quien pueda decir que he sido su que...

—¡Oh! no terminéis esa palabra—exclamó el joven poniendo su mano sobre los labios de la dama. Sabéis bien que eso no es cierto; sabéis bien que, víctima de una infancia, sois la más pura de las mujeres.

—Sí, puedo hacerme esa justicia; pero existe un hombre ante el cual yo y aquel cuyo nombre llevara tendríamos que ruborizarnos, y esto es lo que no quiero. Mi resolución es irrevocable, amigo mío. En tanto que el conde de Saubignac viva, no puedo ser vuestra esposa.

Luis de Bruniers guardó silencio, convencido de que sus esfuerzos serían vanos.

—Y ahora—agregó Diana,—dignaos volverme al modesto hotel donde me espera mi fiel Elisa, que a buen seguro debe estar muy inquieta por mi tardanza en regresar.

Media hora después pasaban por delante de un palacio de la calle de Haussmann, donde debía darse alguna fiesta a juzgar por la esplendidez con que estaba iluminado, cuando se percibieron que todos los cocheros se precipitaban espantados hacia la puerta del mismo.

—¿Qué sucede allí?—preguntó Luis.

—Una gran desgracia sin duda—contestó Diana.

—¿Qué sea útil en algo; voy a ver lo que es.

Descendió Luis del coche y se precipitó entre los cocheros.

—¿Qué pasa?—preguntó al llegar a un círculo compacto en el que vio a varias damas en traje de baile.

—Un hombre herido—respondieron muchas voces.

—Paso, pues soy médico.

Mientras se le hacía, oyó algunas frases que le pusieron al corriente de lo que pasaba.

—Se ha suicidado.

—¿Saliendo del baile?

—Sí.

—Será, pues, un invitado.

—Sin duda.

—Será a causa...

—Del juego...

—¿Había perdido mucho?

—Se dice que toda su fortuna.

he equivocado el golpe. Me quedaban 100.000 francos de toda mi fortuna, los traje, los jugué, los he perdido... no me queda otro recurso que morir, y muero, dejando en la miseria a mi esposa y a mi hija. He sido un jugador, y no podía por menos que...

Se calló, rodó los últimos peldaños y no volvió a respirar.

Un instante después Luis se reunía a Diana.

—¿Qué ha sido?—preguntó ésta—mientras el coche reanudaba su camino. He oído hablar de un suicidio.

—Sí, un jugador que se llevó el resto de su fortuna en un bolsillo y en otro bolsillo un puñal, y que habiendo perdido aquel hizo uso de éste.

—¿Y ha muerto?—preguntó Diana temblando.

—Sí y al morir, os deja en libertad para que os caseis conmigo, porque ya no tendreis que temer que el rubor tiña vuestras mejillas ante el conde de Saubignac.

—¡Qué! ¡El desdichado que acaba de suicidarse es...!

—Sí, es él.

Ocho días después de este trágico suceso la condesa de Saubignac estaba en su cámara, teniendo sobre sus rodillas a su encantadora hija. Lloraba a lágrima viva, pensando en el porvenir que le estaba reservado, cuando entró la única criada que le quedaba y le anunció la visita de tres personas.

—Introducidas en el salón—respondió la infanzonada.

—Está muy lejos y tenemos mucha prisa en anunciároslo lo que nos conduce a vuestra presencia—exclamó una voz juvenil.

—¡Baptista!—murmuró la condesa.

—Con M. Portal, mi antiguo amigo, y M. Andrés Chambrun... mi desposado.

—Y como la condesa, saludando a los dos

caballeros, pareció sorprenderse mucho de la visita, Baptista añadió:

—¡Ah! Olvidaba decir que los he traído aquí como testigos.

—¿Testigos de qué?—preguntó la condesa.

—Vais a saberlo, querida prima. Cuando la lectura del testamento de nuestro tío Roberto, a la que también asististeis, quedé muy sorprendida de que no se nos diera conocimiento de una cláusula por la cual el testador declaraba que no habiendo ninguna prueba positiva de vuestra muerte ni de la muerte de vuestra hija, legaba a la una ó a la otra, dado caso de que aparecieran, la suma de 500.000 francos, que debían deducirse de la parte que legaba a su sobrina Baptista Douteville.

—En el testamento no constaba nada de eso.

—No, porque fué escrito en el pliego adicional... que yo he visto.

—¿Qué habéis visto vos, Baptista?—preguntó la condesa dirigiendo una mirada escrutadora a su prima.

—Sí, por cierto, y estos dos señores también.

—¿Me lo juráis, Baptista?

Esta enrojeció. Miró a M. Portal, y a una señal afirmativa de éste, respondió:

—Sí, os lo juro, querida prima.

—Y yo también—dijo después M. Portal, porque he visto ese pliego, lo mismo que Mlle. Baptista.

—Y yo, que también lo he visto—agregó M. Andrés.

—¡Oh! entonces puedo aceptarlo! ¡Mi hija se ha salvado—exclamó la condesa,—echándose en los brazos de Baptista.

Fin de Los Dramas de París

Noticias locales

Hoy se ha despejado algo el horizonte y ha brillado algunas horas el sol, pero el tiempo en general ha resultado más desapacible que ayer...

El presidente accidental de la Diputación D. Rafael Albiñana, nos ha entregado 250 pesetas que le han correspondido por gastos de representación...

La conducta del Sr. Albiñana es tan digna de aplauso cuanto de imitación.

El Alcalde ha firmado hoy la adjudicación de tenientes de alcalde a los respectivos distritos: Hélo auz; Sr. Cabrer, Audiencia; Sr. Bort, Rufa; Sr. Gómez Cano, Puerto; Sr. Cortina, Teatro; Sr. Coscollá, Vega; Sr. Vicente, Universidad; Sr. Gil Roca, Hospital; Sr. García Rives, Miseri-cordia; Sr. Suay, Museo; Sr. Fabregat, Centro.

En el despacho del señor Gobernador se reunió anoche el gremio de confiteros y pasteleros, presididos por los Sres. Burriel y Martí, quienes expusieron el conflicto que ha renacido por intentar el arrendatario de consumos Sr. Salmón cobrar el arbitrio municipal.

Como el Sr. Baamonde entiende que la cuestión es compleja, puesto que el arbitrio se refiere a la industria, a la confección y no a la primera materia, que es la afecta al impuesto de consumos, no pudo resolver como deseaban los interesados.

Tras larga deliberación se acordó el nombramiento de una junta, que la formarán el contador del Ayuntamiento, un letrado de la misma corporación, otro designado por los confiteros, el Sr. Salmón, si tiene personalidad, y tres individuos del gremio, presididos por el señor Alcalde, cuya Junta levantará acta de los acuerdos que se tomen antes del día 8, plazo de suspensión de los aforos.

Para mañana a las cuatro ha citado el Alcalde a dicha Junta para empezar la labor que le está confiada.

Este año no habrá alistamiento de mozos para el reemplazo del ejército, en virtud de los antecedentes legales siguientes: La ley de 25 de diciembre de 1889 dispuso que en el alistamiento para el servicio militar que ha de efectuarse anualmente, se comprenda a todos los mozos que sin llegar a 22 años, cumplan 21 desde el 1.º de enero al 31 de diciembre del año en que se ha de hacer la declaración de soldados. Por la ley de 4 de diciembre de 1901 modificando la anterior, se dispuso en el sentido de que en el año de 1902 habría alistamiento de los mozos que cumplirían 20 años de edad desde 1.º de enero hasta 31 de diciembre del dicho año, ambos inclusive, señalando el precepto terminante en su art. 3.º que en 1906 no habría alistamiento, siendo llamado a filas el cupo total de 1905.

El Sr. Sanchis Bergón ha recibido hoy la visita de muchas personalidades, entre ellas las de los Sres. Calabuig, Puig Boronat, Salvá e Iranzo.

También ha recibido el Sr. Sanchis Bergón la visita de muchos militares, antiguos compañeros de armas suyos, que le han felicitado por su nombramiento para el cargo de Alcalde.

A pesar de que el alcalde de Alcira telegrafió al señor Gobernador dándole cuenta de haber quedado constituido el ayuntamiento con la elección de los tenientes de alcalde, parece que no hay nada de esto y que mañana vendrá una numerosa comisión de vecinos de la ciudad del Júcar para protestar ante el Sr. Baamonde de una serie de arbitrariedades que, dicen, ha cometido el nuevo alcalde.

Juguetes.—Gran surtido en el establecimiento de Tomás Hernández, Paz, 6, frente al café del Siglo.

La Diputación provincial ha remitido hoy al juzgado la denuncia de las amenazas de muerte dirigidas a un juez del tribunal de oposiciones a la plaza de alumno de pintura pensionado en el extranjero.

En la acreditada paquetería de San José, plaza de Cajeros, 70, se ha recibido un gran surtido de velos y mantillas de todas clases.

Velos, 1'75; mantillas, 3'50 pesetas en adelante. Hebillas cinturón, 0'50 pesetas una. Por toda compra que exceda de 5 pesetas se hará un bonito regalo.

En los cepillos instalados en la iglesia de Santa Catalina y parroquia de San Martín se han recaudado para el Pan de San Antonio, desde el 23 al 30 de diciembre último, 118'81 pesetas, que unidas al sobrante anterior de 929'83 pesetas, forman un total de 1.048'65 pesetas, habiéndose repartido: al Asilo de San Juan de Dios, 160 libras de pan; al de San Eugenio, 65; a las Oblatas, 225; al Niño Jesús, 100; Madres de Desamparados, 50; Masamagrell, 100; Salesianos, 100 y a las Hermanitas de los pobres, 100. Total, 900 libras, que han costado 121'50 pesetas, quedando un sobrante para la siguiente semana de 927'83 pesetas.

Ganga.—Liquidación de juguetes finos.—El Clown, 49, calle del Mar.

Han sido nombrados maestros en propiedad los auxiliares gratuitos de escuelas siguientes: D. Ladislao Chabelli para Piedrahíta, D. Lisardo Ruiz para Noguera, D. Pascual Herrero para Godos, D. José Catalá Olmos para Singara, D. José Rida para Torrellesnegros, D. Antonio Acebo para Galve, D. José María Catalá Chisvert para Cortes de Aragón, D. Francisco Mari para Valdetoro, doña Genoveva Córdova para Bordón, doña Ana Granados para Cabra de Mora, doña María Villalba Bou para Povo, doña Encarnación Pordomingo para Castellón, doña Inés Escrivá para Tramacastell, doña Vicenta Martínez Regúes para Escorihuela, doña Lutgarda Fernández para Blademenca.

Las credenciales se hallan en el negociado de Instrucción pública del Gobierno civil a disposición de los agraciados.

Segunda visita de los Reyes Magos. Detalles, casa Merelo.

Por real orden se ha otorgado a nuestro distinguido compañero y amigo el ilustrado comandante de caballería de Sesma y abogado D. José M. González Berard, la cruz blanca de segunda clase del Mérito Naval destinada a premiar servicios y reconocimientos especiales, por sus meritorias monografías sobre Derecho Internacional y Militar para la Marina y estrategia naval con aplicación a la defensa de costas.

Al premiar el Gobierno los valiosos trabajos del culitismo militar letrado, cumple su deber de estimular el mérito y nos proporciona la grata ocasión de felicitar al amigo.

El rápido viaje emprendido estos días por M. A. Duprat, director del Colegio francés de la calle San Cristóbal, 12, tuvo por objeto el entregar personalmente el viernes pasado a un alto personaje de Toulouse un espléndido álbum artístico lujosamente encuadernado y costado de su bolsillo particular, para que en nombre del profesorado y alumnos de su colegio, fuera en seguida y con motivo del año nuevo, ofrecido al dignísimo Sr. Leubet, presidente de la República francesa. Contiene dicho álbum una numerosísima colección de fotografías de Valencia, de su hermosa huerta, y de las salas de clase del colegio.

Como depurativo de la sangre y antiherpético más eficaz se prefiere el Enolaturu zarza-Costas, San Vicente, 149.

El ayuntamiento de Almusafes ha ingresado hoy en la caja de la Diputación por contingente 998'16 pesetas.

¿Quiere usted un buen servicio fúnebre? La Soledad, 20, Avellanás, 20. Tel. 549.

Juguetes.—Gran surtido en el establecimiento de Tomás Hernández, Paz, 6, frente al café de El Siglo.

El Alcalde ha remitido al Gobernador civil el pliego de condiciones para la subasta de la concesión del tranvía de la calle de Peris y Valero.

A propósito del sueldo que publicamos ayer sobre cierta elección administrativa en Benisanó, nos manifiesta el señor Gobernador que mandó un delegado con el exclusivo fin de conservar el orden, puesto que se tenía noticia de que se proponían votar muchos que no tienen derecho a ello.

Los obreros toneleros de Bugarra, que protestaron hace pocos días ante el señor Gobernador porque sus patronos les hicieron venir para abonarles 1.900 pesetas que les adeudaban y no les dieron más que 100, han vuelto hoy a visitar al señor Gobernador, a quien han manifestado que uno de los patronos les ha pagado hoy la mitad y les ha ofrecido darles el resto dentro de nueve días.

El fuerte vendaval de esta noche última ha tronchado gran número de árboles de los jardines y paseos públicos.

El excoñejal D. Adolfo Beltrán ha presentado en el juzgado del Mar un escrito de querrela contra el director de El Radiocil.

En el tablón de edictos de la Universidad ha sido fijada, cumpliendo con lo prevenido en las disposiciones electorales vigentes, la lista de los catedráticos, doctores matriculados, directores de los Institutos generales y técnicos y de las Escuelas Normales de este distrito universitario, que tienen derecho a elegir senador.

Hoy han cumplimentado al nuevo Alcalde Sr. Sanchis Bergón, los señores facultativos de la sección de Sanidad municipal. Han sido presentados al Alcalde por el inspector Sr. Aguilera y Blanch y se han cruzado frases de mutuo afecto y consideración.

Siguiendo la costumbre de años anteriores, la colonia francesa residente en nuestra ciudad felicitó al representante de su nación con motivo de la fiesta del día primero de año. Entre el conde de Valicourt y sus compatriotas se cambiaron frases de recíproca cortesía y de felicitación, y cuando se vertió el Champagne en las copas, el Sr. Verney, que llevaba la representación del respetable decano D. Alfonso Bouille, que no pudo asistir por encontrarse indispuesto hace algunos días, lo mismo que los Sres. Laurence y Louise, presidentes respectivos de la Cámara de Comercio y de la Alianza Francesas, alzaron sus copas para expresar con frases eficientes su satisfacción en día tan solemne para Francia, haciendo votos por su prosperidad, por España y por Mr. Leubet. También consagraron un recuerdo cariñoso al querido decano Sr. Bouille, lamentando todos su ausencia y deseándole un pronto restablecimiento. El conde de Valicourt hizo los honores con su habitual cortesía, retirándose la distinguida colonia altamente satisfecha.

Se interesa la presentación de doña María Rosa Tomás Carbó, maestra que fué de Carcagente, en el negociado de Fomento del Gobierno civil para enterarla de un asunto que le interesa.

Noticias militares.—Bajo la presidencia del teniente coronel D. Federico Arrate se celebrará pasado mañana en el cuartel de la Guardia civil un Consejo de guerra ordinario de cuerpo para ver y fallar la causa seguida contra el guardia segundo José Montero Bascan, por el delito de desobediencia.

Se ha encargado del 7.º depósito de caballería el coronel D. Eduardo Repiso.

Ha sido declarado apto para el ascenso el teniente D. Gabriel de Castro.

Pelayo.—Churret, Arturo, Font y Rata, contra Hilario, Chiquet Simat y Nel. 20 cts.

Los Reyes Magos han adelantado una remesa de bonitos juguetes, los cuales se entregarán a los niños que asistan mañana al Cinematógrafo de la Paz. El programa será de lo más escogido, figurando entre los más notables cuadros que se exhiben, los titulados «Milagro de Navidad» y «El cura de aldea».

Unica Academia de verdadero corte parisien.—Corte y confección de trajes y sombreros con arreglo a los últimos modelos de París. Bastan 15 días; probado y os convenceréis; si no se aprende, nada se paga. Vilaragut, 1.

Herpes escrófula y gata son afecciones que las Saies de Medicina alifian siempre y curan con frecuencia.

El comandante de Marina Sr. Lapuente ha girado esta mañana una detenida visita de inspección al cañonero torpedero Vicente Yáñez Pinzón, con motivo de cesar en el cargo de comandante del mismo, por haber cumplido el tiempo reglamentario, D. Ramón Cano, al que suscribe el teniente de navío D. César Rodríguez de Benot.

Esta mañana ha fondeado en la dársena el trasatlántico español Isla de Luzón, que se dirige a Manila previas las escalas de itinerario. Conduce pasajeros y cargo general. A las cuatro de la tarde ha zarpado, continuando la ruta de su viaje.

Procedente de Abo ha llegado al puerto el vapor ruso Bohnia, importando cargo completo de madera.

La circulación de tranvías eléctricos ha estado hoy interrumpida varias veces a causa de vuelcos de carros en el camino de la Soledad. Hace falta en aquel sitio mucha machaca.

En el tren-correo de Madrid han salido el magistrado de esta Audiencia D. Alberto Ripoll y D. José Rodrigo Botet.

Los vecinos del camino del Grao han presentado una instancia a la Alcaldía, pidiendo que no sea suprimido el retén de Guardia municipal establecido en el kiosco que servía para portazgo en el óvalo del expresado camino.

Mañana a las doce se constituirá en la Universidad el tribunal encargado de juzgar los ejercicios de oposición a las seis escuelas elementales de niños vacantes en este distrito universitario, tres de cuyas plazas están dotadas con 825 pesetas y las restantes con 1.102.

Los sobrestantes municipales han denunciado como ruinosos los edificios señalados con los números 3, de la calle de Peris y Valero; 5, de la Glorieta; 7 y 9, de la de Fidalgo; 27 y 39, de la del Sagrario de San Francisco; y 52, de la de Bonaire.

Tribunales

Hurto.—Por apropiarse de unas alpargatas, han ocupado hoy el banquillo de acusados de la sección primera los vecinos de Chiva Francisco Latorre y Francisco Mas, que han sido defendidos por el letrado D. Vicente Marzal.

Atentado.—Luego han comparecido ante la misma sección Juan José Arnedo Castillo y dos más, por hurto y atentado, siendo defendidos por D. Emilio Bordanave.

Amenazas.—Por amenazas de muerte a un convecino suyo, fueron procesados por el juzgado de Carlet Emilio Bosch Roig y otros, que han ocupado el banquillo de la sección segunda.

Han sido defendidos por el letrado don Víctor García.

Hurto.—También se ha visto en la misma Sala una causa por hurto, contra Francisco Tello Teixell, que ha sido defendido por D. Joaquín Ivancos.

Sala de lo civil.—Se ha visto un pleito sobre pago de cantidad, en el que han informado D. Carlos Testor y D. Ramón Reig Genoves.

ANTIFERNO ALFONSO. Cura toda clase de ferros especialmente los ferros de la feria. De venta en todas las farmacias.

Cinematógrafo de la Paz

Todos los días grandes sesiones de cinematógrafo, desde las cinco de la tarde en adelante. Hoy exhibición de la colección «Las mil y una noches», desde las cinco de la tarde en adelante. Jueves y días festivos, desde las tres. Los jueves regalos de juguetes a los niños.

EXTRACTO DE CARNE LIQUIDA. Preparada por el Dr. Castell. Es el tónico más potente y vigoroso que se conoce. Pídense en farmacias y droguerías y el autor, Almas, 7, Laboratorio.

GRANJA MORODER, MONCADA.—Leche de vaca a domicilio. Litro 45 céntimos, medio litro 25. Depósitos: Comedias, 4, Palomar, 16 y Ferrería de don E. Ferrer, Barcas, 1.

Teatro Principal

Mañana jueves

Homenaje Benavente

AUTOMOVIL

Los Malhechores del bien

SEÑORAS Verdadera Ocasión. Con el fin de renovar los modelos para la próxima temporada, se liquidan cinco mil cosas de todas clases, a menos de lo que cuestan en fábrica.

Corsetería Francesa Casa de GRAN MODA Paz, 5, frente a El Aguila, Valencia

CANCER.—LUPUS Tratamiento Radioactivo por los Rayos X y el Radium, por el método de Finsen, por los efluvios de alta frecuencia y por la luz azul. Depilación eléctrica Instituto Galatayud de Terapéutica Física De 10 a 1 y de 4 a 7. Caballeros, 13 al 19, bajo (frente a la Audiencia)

PARA REYES Confeitería DE EUGENIO BURRIEL, plaza de la REINA, 1 Gateau de Roi. Excelente y delicado postre con sorpresa, propio para solemnizar esta fiesta en las reuniones de familia. Reyes, fonógrafos e infinidad de juguetes de las mejores fábricas del extranjero.

LA EXCMA. SEÑORA D.ª Antonia R. de Valcárcel y Castillo López-Tagle y Fernández de Velasco. MARQUESA VIUDA DE JURA-BEAL Y DE VILLATOYA; DAMA NOBLE DE LA REAL ORDEN DE MARIA LUISA que falleció en igual día del año 1899. R. I. P. Su hermana política la Excma. Sra. Marquesa de la Roca Condesa viuda de Pestagua y sobrinos suplican a sus parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.

El señor Don Francisco Marín y Solaso y de su esposa La señora DOÑA ENRIQUETA RUBERT Y GARCIA. Sus hermanas doña Cristina Rubert y doña Asunción Marín y demás parientes, suplican la asistencia a alguno de dichos actos, por lo que quedarán agradecidas. S. E. Hma. el Arzobispo concedió las indulgencias de costumbre.

La señora D.ª M.ª Francisca de Paula Plaza Guillem de Sacristán que falleció el día 29 de diciembre de 1905 A LOS 71 AÑOS DE EDAD habiendo recibido los Stos. Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad R. I. P. Su director espiritual el R. P. Buitrage; su desconsolado esposo D. Estanislao Sacristán Ferrer; su hermano D. Juan Teruel Guillem; hermanos políticos doña Magdalena Sacristán y D. Manuel Ramírez Bonet y D. Vicente Vidal Baldo; sobrinos y demás parientes, suplican la encomienda a Dios, la tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral, que se celebrará el 4 del presente mes, en sufragio de su alma, a las diez y media de la mañana, en la real parroquia de San Andrés Apóstol. El duelo se despide en la iglesia. El mismo día y ocho siguientes: a las seis y media de la tarde, se rezará el Santo Rosario en la iglesia de las monjas Catalinas, en sufragio del alma de la finada.

Sección religiosa. Santos de Mañana.—San Aquilino y San Rigoberto. CUARENTA HORAS.—Concluyen en la parroquia de Sta. Catalina y S. Agustín; se desfilan a las 7:30 y se rezará a las 9:30. ADORACION NOCTURNA.—Cor. Jesu. CORTE DE MARIA.—Ntra. Sra. de los Dolores, en el Milagro.

Suscripción

para desempeñar ropas de abrigo Pesetas. Suma anterior... 1.152'55 D. Rafael Albiñana... 250'00

Sucesos

Allanamiento.—Un dentista ambulante, que se encontraba anoche en la calle del Sagrario de San Francisco dedicado a su industria, supo que cierto individuo había penetrado sigilosamente en su domicilio de la calle dels Transits y sorprendido a su esposa, no con el propósito de robar. El dentista dió parte al juzgado de guardia, que instruyó proceso por allanamiento de morada. Robos.—Durante la pasada noche han sido robadas algunas piezas de los coches de la estación del Norte. La policía ha hecho un registro, encontrando a seis golfos que estaban durmiendo dentro de los coches de primera y los ha entregado al juzgado. Captura.—La Guardia civil de Almuñesha ha capturado a un sugeto llamado José Peiró Aparicio, ladrón de oficio, reclamado por los juzgados de Tortosa, Tortosa y Sueca.

TEATROS

PRINCIPAL.—El justo homenaje que el notable literario de España ha rendido al elemento escritor Sr. Benavente con motivo de su último triunfo en la obra Los Malhechores del bien, ha obligado a esta empresa que siempre se inspira en los deseos del público y en cuanto enaltece nuestro genuino teatro español, a organizar para mañana una gran función en honor y homenaje de tan ilustre autor dramático. Dos obras suyas de sin igual éxito formarán el cartel, El automóvil y Los malhechores del bien, obras que la compañía del Sr. Muñoz interpreta con sumo acierto. Esperamos que el motivo de la función y programa llevará selecto público a nuestro primer teatro para rendir este homenaje a tan ilustre autor.

Academia de Bellas-Artes de San Carlos

Relación de los objetos artísticos y arqueológicos ingresados en el Museo provincial durante el año 1905.

Donativos de la testamentaria de don Juan Climent.—Cuadros.—Ecce-Homo, sobre tabla, siglo XVII; una Virgen, id., id., San Francisco, lienzo, id.; Santa Faz, tabla, copia, siglo XVI; San Miguel y San Cayetano, sobre cristal. Grabados.—Santa Isabel, de Murillo, grabado por Martínez; Virgen de los Desamparados, por Jordán; San José, por Enguandano; San Pedro de Alcántara, por Campana; San Juan Evangelista y Cristo del Salvador, por Blasco; Virgen de Porta-Celi, por Capilla; La Aurora, por Morghán; Santo Cáliz, por Jordán; Cristo en la Agonía y San Vicente Mártir, por Rocafort; Virgen de los Desamparados, por Blasco; Beato Gaspar Bono, por Gamborini; Santa Juana de Valois, Santa Faz, San Justo, San Francisco y Virgen del Carmén, por Pellegrin; un dibujo a la pluma por D. Manuel Loscos, y un ladrillo con la cabeza de la Virgen, pintada, Manises, siglo XVIII.

Junta de la Cárcel-Modelo.—Atlas de mármoles valencianos procedentes de la capilla de la Virgen de Gracia, de San Agustín, siglo XVIII; cuatro claves de piedra, estilo ojival, del claustro gótico de San Agustín; cinco ménsulas, de piedra, de igual estilo y procedencia; dos fragmentos de lápida funeraria, de mármol negro, id.; dos capiteles de piedra, lisos, de idem; un chapado de azulejos, incompleto, representando una estación de Via Crucis, siglo XVIII, id.; varias muestras de azulejos monocromos y policromos, de id.; un florón de talla dorada, siglo XVIII, id.; la capilla de la Virgen de Gracia; cinco ladrillos de barro cocido con inscripciones conmemorativas, siglo XVIII, de id.; un púlpito de madera, siglo XVIII. D. Francisco Almarich.—Fragmento de frontal en guadamacil valenciano, siglo XVI.

D. Manuel Peris.—Lápida romana existente en la casa llamada Cárcel de San Valero, plaza de la Almoina; fragmento de lápida cristiana, siglo VI, de igual procedencia; trozo de piedra caliza con adornos geométricos y florales en ambos planos, de estilo visigótico, siglo VI, de id.; capitel gótico, liso, piedra caliza, siglo XIV, de idem; varios restos de piedra labrada, época incierta.

Sr. D. G. de Osma.—Veinte muestras de azulejos de los siglos XIV y XV procedentes de Niebla, Granada, Sevilla, Córdoba, Toledo y Valencia. Varios restos cerámicos hallados en excavaciones practicadas en Valencia. D. José Camaña.—Fragmentos de techo de madera policromada, estilo mudéjar valenciano, de la iglesia del Salvador, de Sagunto, siglo XIV. Una cineraria de piedra caliza, siglo XIV.

D. Carlos Giner.—Un estudio del natural. Dibujo de D. Francisco Llacer. Otro estudio de perspectiva. Dibujo del donante.

D. Juan Antonio Palacio.—Cuatro azulejos, estilo toledano, fabricados en Valencia y hallados en una casa de la calle de la Paz. Siglo XVI.

D. Julio Cebrían y Mezquita.—Cuatro capiteles tallados en roble. Estilo ojival. Siglo XV.

D. Vicente Tello.—Cuadro de azulejos monocromos, representando a San Vicente Mártir. Siglo XVII.

D. Manuel Martínez Bondía.—Entierro de Cristo. Alto relieve en mármol. Fines del siglo XVI. Dos pilastras con adornos, correspondientes al relieve anterior. San Jacinto y San Juan Evangelista, relieves en piedra caliza. Siglo XVII. Relieve en madera policromada, representando una Piedra. Remate de retablo. Siglo XVII.

Ayuntamiento de Valencia.—Fragmento de pedestal con restos de inscripción romana descubierta en el subsuelo de la calle de San Vicente. Siglo II de J. C.

Adquiridos por la Academia.—Lápida romana de piedra caliza, procedente de Liria. Azulejos valencianos de los siglos XV, XVI y XVIII.

D. Ramón Ballester.—Lápida mortuoria encontrada en el subsuelo de la calle Sagrario de San Francisco. Año 1801.

D. Vicente Roig.—Doce monedas romanas imperiales. Un fragmento de lápida romana descubierta con los objetos anteriores al practicarse ciertas excavaciones en un campo de Ador (Gandia).

Profecías de Edison

Edison, el ilustre inventor americano, ha hecho interesantes profecías. Indudablemente tiene gran competencia para hablar en la forma que lo ha hecho quien, como Edison, ha producido una gran revolución en el mundo con tantos y tan extraordinarios inventos como él se debe. «La electricidad—escribe—reemplazará bien pronto al caballo de tiro, con lo cual quedará resuelto el problema del tráfico en las grandes poblaciones. Solo en Nueva York los terrenos dedicados a caballerizas y cocheras valen doscientos millones de duros. Además, la telegrafía sin hilos nos permitirá poder comunicarse en un momento dado con un buque donde quiera que se encuentre. En otro orden de ideas hay que hacer notar que actualmente se obtiene sólo el 15 por 100 de «fuerza» del carbón que quemamos. El 85 por 100 se escapa por la chimenea. Si logramos encontrar el medio de obtener la «fuerza» del carbón sin perder ese 85 por 100, la electricidad sería más económica y se vulgarizaría de tal modo que se inauguraría una nueva época en la historia del mundo civilizado. Es imposible determinar las consecuencias de un descubrimiento que produciría la electricidad tan directamente del carbón. Cuando se haya hecho este descubrimiento quedará vencida la máquina de vapor. Entonces será posible construir globos dirigibles que puedan conducir viajeros con seguridad. Yo espero verlo antes de morir. Este descubrimiento haría posible la travesía del Atlántico en tres días, a razón de una marcha de 50 millas por hora. Y last but not least, descubierta el procedimiento para utilizar toda la «fuerza» del carbón, disminuirá tanto el precio de la electricidad, que podrá ser empleada en todo; los ferrocarriles podrán caminar a mayor velocidad, y las poblaciones podrán estar tan claras en plena noche como durante el día, sin que cueste la décima parte de lo que hoy se paga.»

Este descubrimiento haría posible la travesía del Atlántico en tres días, a razón de una marcha de 50 millas por hora.

Y last but not least, descubierta el procedimiento para utilizar toda la «fuerza» del carbón, disminuirá tanto el precio de la electricidad, que podrá ser empleada en todo; los ferrocarriles podrán caminar a mayor velocidad, y las poblaciones podrán estar tan claras en plena noche como durante el día, sin que cueste la décima parte de lo que hoy se paga.

La profesión náutica

La decadencia de la Marina mercante en nuestro país ha traído como consecuencia lógica la de profesión tan hermosa como es la náutica. Mal están todas las carreteras, pero los marinos están peor. Entre los 14 ó 16 años, por lo general, el alumno ingresa en una escuela de náutica; a los tres años, el que no pierde ningún curso, obtiene su flamante certificado, y entonces principia el calvario en busca de embarque. Se ponen en juego recomendaciones, empuños, influencias, para que el chico pueda hacer su primer viaje en un barco de vela donde aprenda la maniobra, y tras de una dolorosa y larga espera, que en muchos se prolonga indefinidamente, el chico se embarca unos pagaditos la comida a razón de dos ó tres pesetas diarias, pagándosele todo, siendo más pasajeros que tripulantes; otros no pagando nada, pasando la pena negra, haciendo todo lo que hace un marinero y un paqueto más. Estos son más marineros que futuros oficiales; andan con la ropa sucia limpiando y rascando el costado, ayudando en las más rudas tareas de a bordo ó sirviendo de camareros, a la vez que llevan el diario de navegación; observan cuando pueden, y el escasez número de agregados y escasez de tripulantes que llevan casi todos los buques impiden á los oficiales tenerles la consideración debida aún á pesar de la buena voluntad de muchos.

A fuerza de constancia y sufrimientos hace las millas reglamentarias y se examina de piloto; pero no aquí termina el *via crucis*. Si muy buenos *padrinos* no le apoyan, el novel oficial no encuentra plaza de su clase en ninguna compañía, y se resigna á embarcar otra vez enrolado como *piloto* en los documentos del buque y desempeñando la plaza de mozo ó marinero, ó bien de agregado por la comida, y en esta forma realiza las prácticas para examinarse de capitán, título definitivo de la carrera. Eso si antes no viene el servicio militar y le reduce á un simple marinero de guerra que aprende la instrucción y marca el paso, mezclado con los pescadores del litoral y los pillos de playa que están matriculados. Pero aunque este contratiempo no se presente, no encuentra nuestro hombre dónde ganar el pan con su título, que tantos esfuerzos le costó. Es muy triste tener una carrera, una profesión tan penosa y morir de hambre desembarcado. Y cuando el marino tiene empleo, abrumado por el trabajo y la explotación indigna de que es objeto, cobra con miserable sueldo, y aun gracias que una malquerencia ó la más leve falta no le hagan perder el empleo, que otros cien aspirantes solicitarían en seguida.

La causa de esta abundancia de náuticos estriba, entre otras cosas, primero, en la escasez de buques, ya que España debe ser por su posición geográfica y dilatadas costas, un país marítimo comercial, lo que se conseguiría empleando capitales españoles en la navegación, supresión de las trabas actuales, los abandonamientos, derechos, etc.; en segundo lugar reorganización seria y científica de la carrera de náutica en sus partes teórica y práctica; creación de Institutos náuticos con un profesorado digno é ilustrado, constituido por capitanes de la Marina mercante, siendo los puntos designados para establecerlos Barcelona, Bilbao y Cádiz, lo cual implicaría la desaparición de las numerosas y pésimas escuelas locales, donde tantos pilotos se fabrican, valga la frase, especialmente en los del litoral cantábrico, y por fin que, como en las demás carreras, los tribunales para obtener los títulos estén formados por los profesores de los Institutos náuticos, en vez de verificarse por marinos militares. Otra de las medidas eficaces sería la reglamentación del embarque, impidiendo que los individuos examinados de piloto, piloto ó capitán naveguen con plaza de marinero, camarero, etc., y les

valgan las millas de prácticas por el solo hecho de estar enrolados como falsos oficiales.

Estos serían los medios de dignificar y mejorar un poco la desgraciada profesión náutica, digna de mejor suerte. F. Valencia.

A los lectores de La Correspondencia IMPORTANTÍSIMO Hasta el día de Reyes y por ser fin de temporada, la importante Sastrería EL Non Plus-Ultra liquida 50.000 pesetas en trajes, gabanes, pellizas, makferlanes para caballeros y niños, casacas, jersey, refajos y abrigos para señora con GRANDES Rebajas de Precios 4, calle de la PAZ, 4

CLINICA ESPECIAL de enfermedades del ESTÓMAGO Dr. V. Boquera Exayudante de los Hospitales de París y del Instituto Rubio de Madrid. De diez á una. Plaza Molino de la Robella, 3.

Avisos de corporaciones Regimiento cazadores de Alcántara, 14.º de caballería.—Debiendo adquirir este regimiento ropa blanca y de paño para la tropa, se anuncia al público para que los que deseen tomar parte presenten modelos hasta el día 20 del actual, á las diez de la mañana. Valencia 3 de enero de 1906.—El comandante mayor, Estanislao Andrés.

Sección de espectáculos FUNCIONES PARA MAÑANA TEATRO PRINCIPAL.—El automóvil.—Los Malhechores del bien.—A las 9. TEATRO RUZAFÁ.—Sandías y melones.—Gigantes y cabezudos.—Los gaipos.—A las 9. TEATRO APOLO.—Tarde, á las 5.30.—La casita blanca.—Cineógrafo.—Noche, á las 8.30.—El árbol.—El amor en solfa.—El arte de ser bonita. EL CABALLO DE ORO.—Sexteto Moret. Concierto todas las noches, de 12 á 2. TEATRO DE SAN VICENTE FERRER.—El Mesías prometido.—Tarde, á las 3.30. SALON NOVEDADES.—Cuadros de Cineógrafo.—Emilia, completista.—Argentina, completista.—Pilar y Castelló, toque y canto andaluz.—Murga gaditana.—A las 8.30. CINEMATOGRAFO DE LA PAZ.—Cuadros de Cineógrafo, entre ellos «El milagro de Navidad» y «El cura de Aldea». Los jueves regalos de juguetes á los niños.

ULTIMA HORA AGENCIA MENCHETA Conferencias telefónicas Madrid 3, 15-15 «El Globo»

Dice, ocupándose del problema de la difamación, que lo de la reforma del art. 7.º del Código de Justicia Militar se halla resuelto.

Anticipa que la solución agrada aún á aquellos que más celosos se muestran en la defensa de prestigios.

«El Universo» Dedicó su artículo de fondo al estudio de los nombramientos de alcaldes.

Censura que estos nombramientos se hagan cediendo á influencias de los que los recomiendan, sin tener para nada en cuenta las condiciones de aptitud y moralidad de los interesados.

«El Imparcial» Dedicó su fondo á la cuestión escolar. Cree de urgente necesidad reanudar las clases, vigorizando la autoridad de los claustros de los centros docentes para evitar que se conviertan en clubs de agitadores.

«El Liberal» Entiende necesaria y urgente la reforma del Código de Justicia Militar. Dice que esta reforma debe hacerse antes de la boda de la infanta doña María Teresa.

«El País» Se ocupa también del proyecto de difamación. Siéntese partidario de acceder á los deseos de los militares ante la añagaza del Sr. Moret de aprobar el proyecto por sorpresa.

En otro artículo censura que no se trate en el Congreso de los asuntos que tanto interesan al país. Muéstrase partidario del retraimiento en todas las funciones administrativas.

Las acciones del Banco El Consejo de administración del Banco de España ha acordado repartir un dividendo de 55 pesetas por acción. La «Gaceta» Publica las vacantes de varias secretarías de ayuntamientos, entre ellas la de Penigüñam (Valencia).

Pronto quedará firmada la anunciada combinación de gobernadores.

El de la Coruña se niega á ir á su destino, por lo cual puede considerarse como dimitido.

Lo de Vega Armijo El Sr. Moret ha conferenciado con el señor Barroso para ver de convencer al señor marqués de la Vega de Armijo.

La reforma del Código El señor conde de Romanones ha manifestado que cuanto se diga del proyecto redactado por el Sr. García Prieto sobre la difamación es gratuito.

«Habrá proyecto» ha añadido. La circular acordada anoche en Consejo nada tiene que ver con el indicado proyecto.

De Guerra El ministro de la Guerra no ha puesto hoy ningún asunto á la firma del rey.

A Getafe El rey y el ministro de la Guerra han estado esta tarde en Getafe con objeto de inspeccionar el cuartel de Artillería.

Combinación Asegura que le será admitida la dimisión al subsecretario de Instrucción Sr. Martín Rosales.

El Sr. Barroso será nombrado Gobernador civil de Madrid.

El Sr. Ruiz Giménez pasará á la subsecretaría de Instrucción, y el Sr. Rivas á la de Gracia y Justicia.

Las Cortes El señor conde de Romanones no ha negado la posibilidad de que se reanuden las Cortes por decreto.

La presidencia Ha añadido que el Gobierno concede gran importancia á la dimisión del señor marqués de la Vega de Armijo por su significación.

Cree que siendo como es tan amante del partido liberal no se separará de él por una cuestión que no afecta en nada á las doctrinas.

De Melilla El pasado domingo la tribu de Benificher se amotinó contra los delegados del Pretendiente, que con motivo de la feria que allí se celebraba fueron á cobrar los impuestos.

Esta actitud parece obedece al disgusto que reina por no permitirles el Pretendiente que se surtan de otras factorías mas que de las francesas.

Al resto de las kábilas tampoco ha satisfecho esta orden. El pretendiente ha girado una visita á las factorías.

Dícese que prepara una operación, cuyo objeto se ignora, aunque se cree será guerrera. Madrid 3, 16-15.

El presupuesto municipal El ministro de la Gobernación nos ha manifestado que cree difícil que el Gobernador civil de Madrid apruebe inmediatamente el presupuesto municipal.

Firma de Marina La firma de Marina de hoy se reduce á un real decreto, creando la subsecretaría, para la cual se indica al general Lapuente.

Del Ferrol Han llegado de arribada forzosa, en virtud del fuerte temporal que reina, varios buques, en su mayoría extranjeros.

Uno de ellos, inglés, por tener importantes averías en las máquinas, tuvo que ser remolcado por otro alemán.

El San Fernando, de la Compañía Sevillana, atracó en este puerto despues de una penosísima travesía.

Salió de Huelva y se dirigía á Burdeos. El buque resistió el temporal, dadas sus buenas condiciones, pero una avería en la cubierta inundó las bodegas, corriéndose la carga á un costado, poniendo al buque en peligro.

Gracias á las acertadas disposiciones de la oficialidad, no hubo que lamentar un desgraciado accidente.

«Actívase los trabajos para la terminación del crucero Reina Regente. Está haciendo acopios del material para el dragado.

Concluida esta operación, quedará el buque dispuesto para ser lanzado al agua. Madrid 3, 18-15.

Cotización En el corro se han hecho hoy: El 4 por 100 interior á 79'00. Los francos á 25'70. Las libras á 81'52. Las obligaciones del Empréstito á 99'00.

La situación política Sigue fantaseándose de lo lindo respecto á la situación política. Háblase de conferencias y reuniones, á las cuales asisten algunos generales.

Las opiniones son variadísimas. Algunos dicen que el Gobierno hará por decreto la reforma del art. 7.º del Código de justicia militar.

Dando rienda suelta á la imaginación, los que así opinan dicen que en el caso anterior se formaría un gobierno presidido por el Sr. Dato, que gobernaría sin abrir las Cortes, las cuales serían disueltas despues por el Sr. Maura.

Por el contrario, otros dicen que si el Gabinete sufre alguna modificación, tendrá por objeto fortalecerlo y afianzarlo en el poder.

Al señor conde de Romanones le hemos preguntado algunos periodistas si el Gobierno trataba de dar por terminada la presente legislatura.

«Eso—ha dicho—será según convenga. Todo se reduce á perder una sesión eligiendo nueva Mesa. Sin embargo, puedo decirles que hasta ahora el Gobierno nada ha pensado sobre el particular.»

De lo expuesto se deduce que el ministro de la Gobernación no niega la posibilidad de que sean convocadas las Cortes por decreto, dando por terminada la primera legislatura.

De Fomento El Sr. Gasset se propone dar comienzo cuanto antes á la construcción de pantanos.

En favor de estas obras, el Sr. Gasset ha recibido varias cartas de personalidades de Córdoba.

Fuga de presos Ecija.—Los presos de la cárcel practicaron un boticón en las paredes, trasladándose á una casa inmediata que estaba desalquilada.

Por allí se descolgaron, fugándose. Los fugados son seis, todos ellos procesados por robo.

Figuran entre ellos un reincidente apodado Rata y otro apodado Tórrido. Se han dado instrucciones para su captura.

Desde Barcelona Barcelona 3, 17'10. El tiempo Ha mejorado el tiempo, hasta el punto que hoy hace un día primaveral.

No obstante, véanse algunos nubarrones que hacen temer no será muy estable esta bonanza.

Robo sacrilegio En la iglesia de Santa Mónica se ha cometido durante la pasada noche un robo. Los ladrones se han apoderado de tres cálices de plata, tres copones de metal, una cucharilla de oro, cinco de plata y han desbaldado cinco cepillos.

Se ha encontrado fracturada la puerta del centro, por donde se supone entraron los ladrones.

Visita de cortesía El Ayuntamiento en Corporación ha cumplimentado hoy al nuevo Capitán general Sr. Martitegui.

Desde Castellón Castellón 3, 16'30. Sin fundamento Carece de fundamento la protesta que insertan algunos periódicos referente á la venta de la imprenta del periódico La Tribuna.

Los dueños la adquirieron directamente de la fábrica por haber quebrado la primera empresa, dejando deudas por algún valor.

Esperáse que á este asunto no se le dará más importancia, pues la opinión conoce bien este asunto, no prosperando por tanto la protesta citada.

Desgracia Anoche ocurrió una sensible desgracia. Un anciano de 86 años, llamado Miguel Ginés, se hallaba paseando por la llamada Senda del Aire, sitio próximo á donde se encuentran trabajando uno hijo suyo y otros amigos, teniendo la desgracia de resbalar, cayendo á una acequia, sufriendo graves lesiones, que le causaron la muerte.

Suicidio En Alcalá ha sido hallado, colgado de un árbol, el cadáver de Vicente Minuesa. Créese se trata de un suicidio.

Detenido En Cuevas de Vinomá ha sido detenido Bautista Mateu, autor de las heridas producidas á Diego Torres con motivo de un altercado sostenido entre ambos.

Más detenciones Como autor de varios robos cometidos en Benicarló, ha sido detenido Julián Gascó, el cual sin duda para despistar, había huido hace unos días de dicho pueblo.

En esta ha sido detenido Frollán Arias, acusado también de varios robos y considerado por la policía como pájaro de cuenta.

En Vallibona ha sido detenido Ramón Viues por haber pretendido robar 150 pesetas á un vecino suyo.

Sesión En la sesión que esta tarde celebrará el Ayuntamiento quedarán nombradas y constituidas las diferentes comisiones. Armengot.

EXTRANJERO Nuevo ministro Roma 3.—Ha sido nombrado ministro de Negocios extranjeros el Sr. San Julián.

El nuevo ministro, que ha pasado gran tiempo viajando por Africa y el Oriente, cree se dará una nueva orientación á la política internacional.

Afirmase que tomará parte activa en la próxima conferencia, dando instrucciones al delegado en la misma, que discreparán bastante de las que dió su antecesor.

Acuerdo único Tokio 3.—Dícese que el único acuerdo existente entre China y el Japón, es el de no autorizar á ninguna otra potencia para que se establezca en las inmediaciones de las redes ferroviarias de Mukden, así como el de no permitir se sirvan de dichas líneas.

Interview Roma 3.—El periódico La Tribuna publica una interview que su corresponsal en Madrid ha celebrado con el Sr. Moret.

Tratando de la próxima conferencia de Algeiras, dice que el Sr. Moret cree que Francia y Alemania llegarán á un acuerdo.

Renuncia París.—A pesar de las insesantes gestiones que se han hecho, parece que Mr. Leon Tourgeus se niega á presentar su candidatura para la presidencia de la República.

Los sucesos de Rusia Lodz 3.—Los socialistas han impedido á los obreros que reanuden el trabajo. La huelga es general.

Los huelguistas ascienden á 64.000. Ha sido asesinado el secretario del comisario de policía.

Londres 3.—El corresponsal del Daily News en Chicago dice que ha visitado el Cáucaso, cuyo territorio se halla en completa agitación.

En Maku reina calma. Tártaros y armenios hallanse aniquilados. La huelga de los ferrocarriles perjudica al comercio.

Solo circulan trenes para el transporte de revolucionarios al sitio donde se concentran.

El barrio de Niepper se halla ardiendo. En Siberia los revolucionarios se han apoderado de algunas poblaciones.

En Riga los insurrectos combatieron con un regimiento de dragones, matándoles á 11 é hiridiéndoles á 15. En San Petersburgo ha sido descubierto un depósito de piroxilina destinada á volar el puente.

El extracto de Malta del Dr. Greus tiene, entre sus componentes, los siguientes:

Diatasa, substancia que tiene la propiedad de digerir los alimentos feculentos como el pan, el arroz, la patata, etc., por lo cual es tan poderoso digestivo como los fermentos gástricos...

EXTRACTO DE MALTA PURISIMO DEL DOCTOR GREUS

Es un riquísimo alimento, al propio tiempo que un poderoso digestivo pues perfectamente concentrado y esterilizado, tiene aumentado todo el valor nutritivo y digestivo de la mejor Malta de cebada con que está preparado con todo esmero y pulcritud.

El extracto de Malta del Dr. Greus tiene las principales aplicaciones y usos siguientes:

A título de factor digestivo, para facilitar las digestiones, y especialmente las de alimentos feculentos. A título de alimento riquísimo, contribuye y es por sí el sostenimiento de los organismos débiles y enfermos...

La Perla Antigastrálgica. Del Doctor Delgado. CUA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago...

NERVIOS. La epilepsia, histerismo, convulsiones, vértigos, temblores, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, dolores neurálgicos, pérdida de memoria y demás accidentes nerviosos se curan siempre tomando el acreditado «Elixir Bertrán»...

Somatose. Reconstituyente de primer orden. Estimula en alto grado el apetito. Se vende en las boticas y droguerías.

DIABETES. CURACION COMIENDO EL ENFERMO DE TODO. ANTIDIABETICO FERRIS. PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION INTERNACIONAL DE PARIS 1904.

Curar radicalmente: EPILEPSIA, INSOMNIOS, ENFERMEDADES NERVIOSAS. ERGOTINA. Del mismo Autor: ERGOTINA.

Virus contra SERPETA. Virus contra NEGRILLA. De D. J. Andrés y Fabia, farmacéutico premiado.

Pavimentos de asfalto. Estos pavimentos son los de mayor duración, más higiénicos, ligeros y económicos que se conocen.

Consejos Prácticos. SOBRE LA higiene de la primera infancia. CON UN APENDICE ACERCA DE LAS enfermedades de los niños. F. VIDAL SOLARES. DOCTOR EN MEDICINA DE LA FACULTAD DE PARIS Y FUNDADOR DIRECTOR DEL HOSPITAL DE NIÑOS POBRES DE BARCELONA.

AGENDAS BAILLY - BAILLIERE É HIJOS. MEMORANDUM, BUFETE CUATRO EDICIONES ECONOMICAS, CULINARIA, MÉDICA.

SALES DEL PILAR. SIN RIVAL PARA LAS AFECCIONES DEL ESTÓMAGO, HIGADO, RIÑONES É INTESTINOS. INFALIBLE contra la OBESIDAD.

ADRIA. Compañía Real Húngara de Navegación Marítima. Servicio rápido para Marsella directo.

VAPORES DIRECTOS A BARCELONA. Salidas fijas todos los domingos, a las 11 en punto de la mañana, por los vapores de la COMPAÑIA VALENCIANA DE NAVEGACION.

¿Desea V. llevar el cabello bien teñido? Use V. los tintes de Sr. Moscardó, premiados por la Sociedad de Amigos del País de Valencia.

Vino Nuez de Kola y Kola Granulada. Preparados por el Doctor Costas. La Kola es un alimento de ahorro, antineurasténico y excitante del sistema muscular.

El rabioso dolor de muelas cariladas. Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo el AIBAF SERDNA.

EDUARDO SCHILLING. Sociedad en comandita. Fabricantes de armas de fuego de BARCELONA.

Las Esquelas Mortuorias. SE ADMITEN EN «La Correspondencia de Valencia» hasta las 6 y media de la tarde.

VAPORES. Compañía Valenciana DE NAVEGACION. SERVICIO REGULAR DE VAPORES. Entre España, Francia é Italia para carga y pasajeros.

Para Glasgow. EL SERAPIS. Saldrá fíjamente el jueves 4 de Enero.

Servicio regular de vapores Para Bristol y Cardiff. EL DEMETIAN. Saldrá el jueves 4 del actual.

Para Glasgow. EL OSIRIS. Saldrá el sábado 6 del actual.

Para Liverpool. EL HUNGARIAN. Saldrá el jueves 4 del actual.

Para Ambers. EL GARONNE. Saldrá el jueves 4 del actual.

Para Hull y Newcastle. EL RUSSLAND. Saldrá el sábado 6 del actual.

Fábrica de PERSIANAS de Joaquín Navarro. Con patente de invención, se construyen con todas las clases.

A los novios. En la calle de Surana, 13, entresuelo inferior, se están acabando de liquidar a precios ventajosísimos, diferentes muebles de un taller de ebanistería disuelto.

Oro y plata. Se compran alhajas y otros objetos de oro y plata usados, a precios ventajosísimos.

Para Hamburgo. EL LUQUE. Saldrá el viernes 5 de Enero.

Vapores de los Sres. Ibarra y C.ª. Sociedad en Comandita de Sevilla. SERVICIO CORRIENTE.

Suscripciones. Se admiten suscripciones a la Lectura Dominical de Madrid, Hormiga de Oro de Barcelona, Las Vidas de los Santos, lectura para cada día del año.

Colocación. La desea un joven de 18 años, con buena forma de letra y con buenos antecedentes. Razón: Curste, 81, 4.ª, derecha.

MELLIN'S FOOD. ALIMENTO de MELLIN. ¿Qué es el Alimento de Mellin? El Alimento de Mellin es un derivado bereal hecho de trigo y cebada.

Vapores de los Sres. Vinuesa y Compañía, de Sevilla y Andalucía. Saldrá de este puerto el jueves 4 del actual.

ALQUILERES. Se alquila la planta baja de la casa plaza de Mariano Benlliure, 3, propia para almacén, tienda etc.

VENTAS. Se vende una máquina fotográfica. Calle de San Vicente, 11, 2.ª (junto al Hospital).

ALFOMBRAS. No comprar antes de visitar el establecimiento de J. Masía, calle Calatrava, 1 y 2, donde encontrarán de todas clases y gustos, a precios tan reducidos como los puede tener la primera casa de este artículo.

A los novios. En el taller de Federico Tomás, se venden los álbumes de 6 y 12 cuadros, además se regalan copiones. No dejar de visitarlo. Calle del Mar, 63.

GANGA. Por no poder atenderlo su dueño, se cede un kiosco para la venta de periódicos, situados en la calle de Calatrava, 1 y 2.

Antiguados y objetos de arte. Se compran por todo su valor, los objetos siguientes: Tapices, cuadros, joyas, damascos, bordados, encajes de hilo blanco, muebles, porcelanas, y hierros.

Dinero a rédito. Sobre fincas al 5 por 100 anual y con los intereses en libros de 6 avaluados por propietarios al 5 por 100 mensual.

Canarios flautas. músicos y cantores, se venden en la calle de Guillén de Castro, 46, entresuelo izquierdo, de 10 pesetas en adelante.

Subasta. Con intervención del corredor colegiado D. Carmelo Muñoz, plaza Encarnación, 3, y procedente de cierta testamentaria, se subastará y rematará, si las posturas fueren aceptables el día ONCE del actual a las once horas en el despacho del Sr. D. Salvador Máximo Pons, calle del Salvador, 29, bajo, la finca siguiente:

Colocación. La desea un joven de 18 años, con buena forma de letra y con buenos antecedentes. Razón: Curste, 81, 4.ª, derecha.

Pérdida. Se replica a la persona que se hubiese encontrado un perfito foxterrier, con la cola cortada y una mancha sobre el lomo que atiende al nombre de Algiers, si sirva presentarlo en la calle de la Lonja 4, bajo, y se le gratificará.